

Nuestros colaboradores

¿QUE PASA EN LA LUNA?

Por Emilio Morales Acebedo

¿Se empieza a cumplir la revelación de Patmos? ¿Es llegada la hora de "todos los hombres contra todos los hombres"?

El profesor austriaco Weisberger va más allá con sus zozobras. Cree que el desbarajuste final alcanza a "todos los astros contra todos los astros".

¿Qué pasa en la luna? Hasta hoy la luna era para los terrícolas fuente inagotable de ripios y alumbrao gratuito y piadoso en las nebruras de la noche. Era la serenidad, el silencio absoluto, la paz augusta de los cielos. Era la ausencia de la vida, la blanca amortajada que rodaba por los espacios en torno a la madre viva y una y otra fascinadas por el ojo del sol.

La mente humana llegó a imaginar hasta que podía realizar un viaje a nuestro satélite. Y no solo llegó a imaginarlo, sino que ahí están esas recientes obras sobre astronáutica en las que se ha resuelto científicamente el viaje por medio de un motor a reacción, que no describimos aquí porque nos haríamos un lío y se lo haríamos a los lectores. Pero baste saber que el extraordinario viaje a la luna es una posibilidad, más aún: una certeza.

¿Que por qué no se ha intentado ya? Muy sencillamente: porque si bien es cierto que se ha resuelto el viaje de ida, en cambio aún no se han puesto los sabios de acuerdo acerca del viaje de vuelta.

Como veréis, el banquete está acordado, la mesa puesta, los platos y los cubiertos en su sitio y hasta los comensales en sus sillones. ¿A qué esperar? ¡Bah, esperar simplemente a que haya comida!

Sabíamos—o creíamos saber, según el astrónomo austriaco—que la bella Selene tenía altísimas montañas; dilatados valles, que en épocas remotas, estuvieron cubiertos de agua; grandes circos o volcanes; espantosas grietas o resquebrajamientos de la corteza, y un cielo sin azul, siempre de fondo negro en el que brillaban perennemente las estrellas y salía el sol para achicharrar con su fuego el cadáver, sideral o dejarle sumido en el frío del éter cuando se escondía.

Sabíamos todo esto, como sabíamos también que en la luna, al no haber atmósfera, era imposible la vida en ninguno de los órdenes que nosotros conocemos. Tanto sabíamos, en fin, que se nos dió el mapa selenita sin omitir un solo detalle—fuera de la mitad ignorada—de sus cordilleras, de sus cumbres más destacadas, de sus caracteres, de sus mares y desfiladeros y conocíamos la rutilante cresta del monte Tyco, el volcán de Ptolomeo, el "Mar de la Serenidad", el "Océano de las Tempestades" y centenares de nombres más, a cual más bellos y evocadores.

Y con tanta sabiduría nos esponjábamos satisfechos y olvidábamos que quien agrega ciencia, agrega dolor y que fuera de la única Ciencia todo es duda y edificio inestable. Cuando ya dábamos por hecho real e incontrovertible el mundo de nuestro satélite así catalogado, el profesor Weisberger lanza a los cuatro vientos que estamos tocando el violón con respecto a la luna. Que la luna, lejos de

carecer de atmósfera, la tiene como los presumidos terrícolas. Que lo que ven nuestros telescopios no es la luna, sino las cortinillas que cubren la luna. Que no sólo no está monda y lironda y a merced de la luz que quiera prestarle el sol o nosotros de rechazo, sino que posee luz propia. Que los volcanes que dábamos por extinguidos desde siglos ha, son remolinos y ciclones de su atmósfera como los ciclones y remolinos solares, que esas sombras, no son las que proyectan sus montañas, sino partes de esos ciclones gaseosos que no han sido aún alumbradas o dejaron de recibir los rayos del sol. Y que la decantada y al parecer aplastante demostración de la supuesta carencia de atmósfera en el satélite, cuando ocurre la ocultación de estrellas por el disco lunar, nada prueba, puesto que es ir a buscar aire más allá de lo que compone el disco tal y como él lo concibe.

En una palabra: que solo es un hecho real el concierto de violón de que hablábamos.

Por nuestra parte, ¡allá que los astrónomos de los observatorios mundiales se las compongan con el austriaco revolucionario! Lo único que lamentamos es que ni aún nos queda ya soñar en noches de plenilunio lo felices que seríamos en la luna sin ruidos de explosiones, sin aullidos de fieras hambrientas, sin rugidos de odio, sin rojeos de heridas ni de teas incendiarias, sin envidias, sin blasfemias, sin ambiciones...

También allí reina el caos, y el estrépito, y la confusión y la vida moderna.

"La paz sea con vosotros!" Cada vez que leemos estas divinas palabras del Maestro, se apodera de nuestro ser la más bella, la más pura, la más seductora de las nostalgias. Afluyen las lágrimas a nuestros ojos y un hondo suspiro levanta nuestro pecho.

Quien añada ciencia, añade dolor. Cuando el gran Laplace dió su hermosa teoría sobre la formación de los mundos, todos los sabios del orbe le rindieron pleitesía. Aca baba de descubrir, según ellos, el enorme secreto sideral.

Momentos antes de morir, con la frente entre las manos, el famoso astrónomo repetía una y otra vez:

—¡Señor! ¿Qué será todo esto?

Academia Garibay

(Antiguo Gobierno Militar)

TELÉFONO 1927

SECCION 1.ª ENSEÑANZA

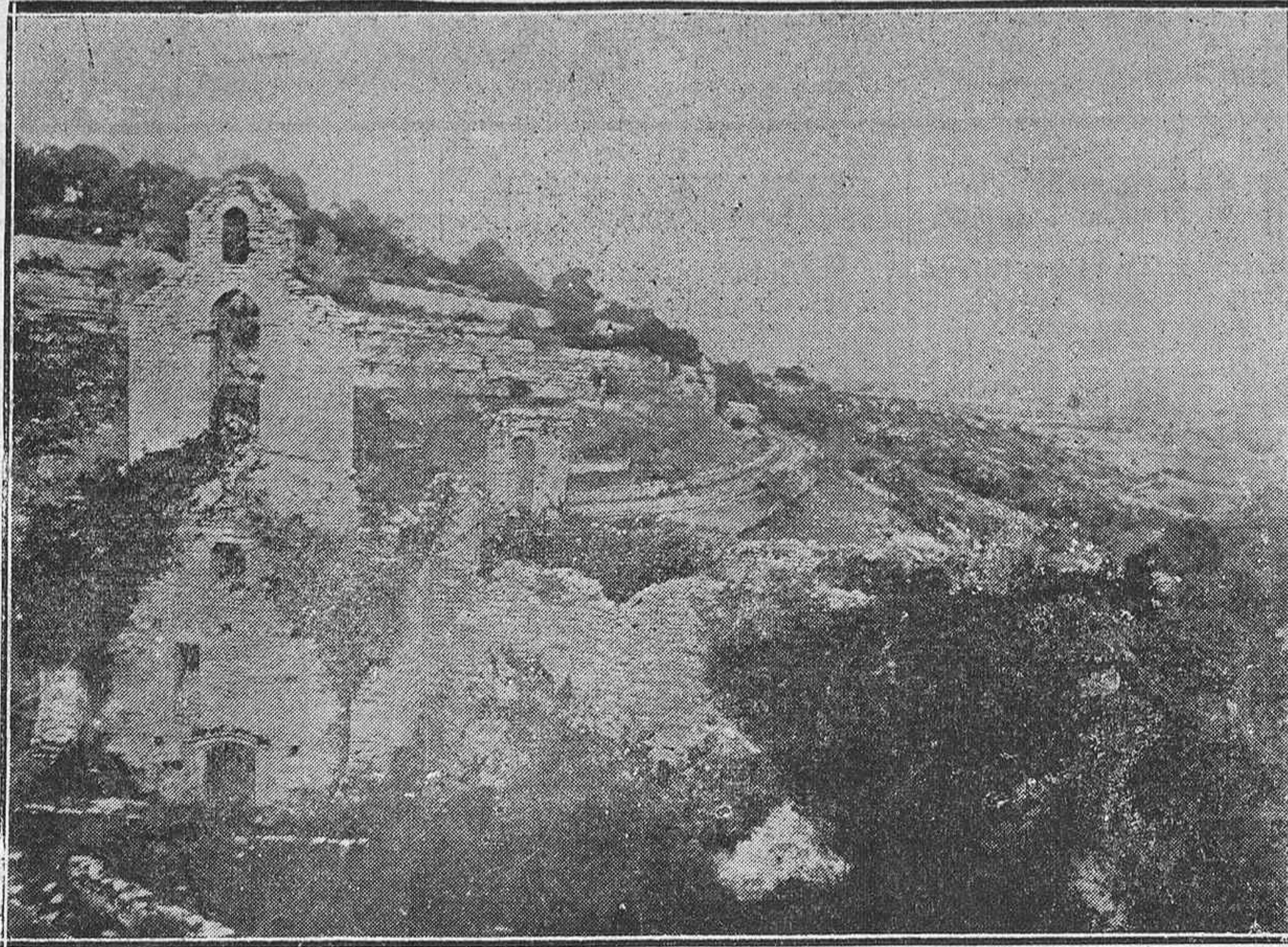
NIÑOS

base de sesión única y deberes. Pedagogía activa. Centros de interés. Enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.ª de enero y 1.ª de junio de 1936. Bachillerato, Comercio, etc.

Paisajes alaveses



La revolución liberal del siglo pasado convirtió en ruinas el antiguo monasterio de Jerónimos y después centro de cultura agustiniense de Santa Catalina de Badaya, cuyas ruinas presiden hoy nuestra llanada desde la montaña de ese nombre. Su rica biblioteca pasó probablemente a la Nacional de Madrid. Y ya cada vez quedan menos esperanzas de realizar los proyectos hechos, años atrás, para restaurar los muros del viejo monasterio, hoy asilo de las aves y peldaño de la yedra (Foto D. Miguel de Nicolás.)

Buenas lecturas

Don Manuel Azafia, natural de Alcalá de Henares, ha recomendado mucho la lectura de los clásicos. En esto ha ido sincronizado con Moseú, que en su fiesta del Primero de Mayo va a recomendar a los proletarios de todos los países la misma lectura. Acabarán unos y otros estableciendo cátedras de Latín y Humanidades, como quien inventa el alambico. Si esto es reconocer como bueno lo que ha hecho "la caverna" durante siglos en todo el mundo cristiano, declararemos que todo el espíritu revolucionario es pura "singerie". Lo que quieren es hacer lo que ha venido haciendo la sociedad burguesa durante milenios: sustituirla con imitaciones improvisadas y diarios descubrimientos del Mediterráneo.

Hay que leer los clásicos, es cierto. No debíamos haber dejado de leerlos nunca. ¡Cuánta profunda filosofía, cuánto hondo sentido nacional, cuánto aleccionamiento hay en ellos! Nos imagináramos a algunos leyendo "El disretero", por ejemplo, o leyendo "El héroe" y tratando en vano de encontrarse. Y nos los imaginamos inclinados sobre el toso alejandrino del arcipreste, encajando el significado de aquellos dos versos:

"Sembré avena loca ribera [de Henares; ... quien en arenal siembra [non trilla pegujares."

Contrasentidos

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", 19 de abril, vemos publicada una resolución de la Secretaría del mismo ordenando que "en lo sucesivo los comandantes militares limitarán las invitaciones para asistencia a fiestas o ceremonias de carácter militar, a los representantes diplomáticos o consulares de países extranjeros, acreditados en la plaza, o a las personalidades que ostenten autoridad o cargo oficial del Estado, región autónoma, provincia y municipio, quedando derogada cual quier otra disposición que no se ajuste a lo preceptuado en esta orden".

Pero en la misma se reconoce—por lo mismo que se deroga—lo que ya teníamos entendido: que tanto los invitantes como los invitados atuvieron a una orden, disposición o circular anterior que autorizaba la invitación y presencia de representación eclesiástica en actos militares. Y de tal autorización se había hecho repetido uso, sin que protestara nadie algo bien educado y tolerante como liberal un poco consecuente.

Todos recordamos en Barcelona la invitación de que el general Batet en 1934 hizo deferente objeto a nuestro amantísimo Prelado y la carta, agradeciéndola cortésmente, que hizo pública la Prensa. No hubo, pues, extralimitación legal alguna en la invitación de esos pundonorosos comandantes militares el pasado 14 de abril; ni motivo, por tanto, para sancionarles a gusto de elementos groseros e intransigentes.

El Gobierno debió estar muy

por encima de una soez turbonada y no adelantar el efecto retroactivo a la restricción prohibitiva que ahora ha dictado. Que, por cierto, hubiera sido más breve y sincera si hubiera dicho: queda excluida toda invitación a las autoridades eclesiásticas.

Pero esto, aunque pareciera más a tono con una Constitución, aparentemente laica, hubiera puesto en demasiada evidencia de textos contradictorios a una situación y a un Gobierno que, apenas si hacía quince días, habían conferido representación diplomática ante el Vaticano en la persona del excelentísimo señor don Luis de Zulueta. Y si ante la Santa Sede hay representación y se la pide el "placet", ¿con qué lógica ni derecho puede negarse a la Jerarquía eclesiástica reconocimiento cortés de las demás autoridades en actos oficiales y públicos? La reciprocidad de respetos, es elementalísima en toda clase de relaciones. Y máxime, cuando a los representantes de la Santa Sede, se les considera en todas las Cancillerías europeas—Francia, inclusive—no ya como delegados del único Poder espiritual legítimo e internacional, sino como Cabeza y Decano de todos los embajadores y representantes extranjeros.

¿No lo sabía el Gobierno del señor Azafia? Porque nos parece una desconsideración notable a los mismos diplomáticos extranjeros, suponerles capaces de invitaciones oficiales de las que oficialmente se excluye a la Jerarquía eclesiástica católica.

Y esto en España! Católica como es por tradición, e indiscutiblemente por la mayoría absoluta de sus hijos, incluso servidores de ese mismo Estado laico. Y esta Iglesia precisamente, a la que se piden auxilios y bendiciones espirituales, es a la que se niega oficialmente toda invitación para actos militares?

Contrasentido digno de aquel "gracias a Dios, soy laico", que... no está mal para argumento zarzuelero, pero es cosa poco digna de la seriedad de Gobiernos y regímenes políticos.

Y más, cuando se pavonean de Frente o representación popular; que no puede ni debiera enfrentarse con el sentir católico casi unánime del pueblo al que dicen representar. Y cuando ese Estado laico, para subsistir, ha de apoyarse en servidores que viven y quieren morir y ser enterrados en católico.

¡A los contrasentidos que lleva el sectarismo importado e impuesto desde fuera, pero sin contenido nacional alguno ni sentido por los propios dirigentes de tragicomedia! (De "El Correo Catalán").

URQUIOLA OCULISTA

Calle D'ANGLU, 4, L.ª D'ELIA.

El ministro quita importancia a lo sucedido en Lebrija

Se restablecerán esta tarde las garantías constitucionales

El autor de la muerte del chófer Plaza, indultado de la última pena.—Al próximo Consejo se llevará la reorganización del Consorcio de Industrias Militares. Marcelino Domingo y la utilidad de una biblioteca incautada a los jesuitas.

Madrid.—Cerca de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una de la tarde abandonó la reunión el señor Casares Quiroga quien dijo que se dirigía al ministerio de Obras Públicas por que tenía mucho trabajo.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. La referencia facilitada por el señor Ramos fue la siguiente:

De Presidencia.—Acuerdo sobre aprobación del traspaso de la contribución territorial a Cataluña.

Sociedad de Socorros Mutuos para enfermos de Hermandad Alavesa

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad de Socorros Mutuos para Enfermos de «Hermandad Alavesa» y para cumplimentar el artículo 25 del Reglamento de la misma, el próximo martes, día 28 del actual, festividad de su Patrono San Prudencio de Armenia, se celebrará a las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Antonio de esta Ciudad, una Misa de Comunión general, siendo obligatoria la asistencia de todos los socios numerarios.

A las dos y media de la tarde y en los salones de «Hermandad Alavesa» tendrá lugar un Gran Concierto que en obsequio a los socios dará el notable trío que dirige el señor Hernández, el cual interpretará las obras del siguiente repertorio:

- Primera parte
- «Mijitas», pasodoble. — A. Bruguera.
- «Je suis un'fille», vals. — Marcel d'Anellak.
- «El anillo de hierro», intermedio. — M. Marqués.
- «El carro del Sol», fantasía. — J. Serrano.
- Segunda parte
- «La boda de Luis Alonso». — G. Jiménez.
- «Estrellitas», ranchera. — R. Tyndall.
- «El huésped del sevillano», fantasía. — J. Guerrero.
- «Gitanilla», pasodoble. — Antonio Bruguera.

La Junta Directiva invita a todos los correligionarios y sus familias a estos actos.

Vitoria, 24 de Abril de 1936. —El Secretario, Pablo Zulueta.

Estado.—Se ha dado cuenta de varias negociaciones y se ha aprobado el proyecto conmemorativo a la conmemoración de El Ecuador del segundo centenario de la expedición geodésica internacional en la que tomaron parte Jorge Juan e Illola.

Proyecto concediendo la banda de la República al presidente del Consejo y ministro de China, al vicepresidente del Consejo y ministro de Hacienda, al general Uhang Fu, ex ministro del Interior y al ministro de Negocios Extranjeros también en China.

Confirmación de los nombramientos para la secomisiones negociadoras de tratados comerciales con Noruega y Yugoslavia.

Justicia.—Expediente de indulto de Eugenio Tejedor condenado a muerte por la Audiencia de Madrid como autor del asesinato del chófer Plaza. Se propone la conmutación de la pena por la de treinta años de reclusión.

Acuerdo sobre el tratamiento y preferencia relativos a los funcionarios judiciales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Autorizaciones para presentar a las Cortes dos proyectos de ley de Justicia.

Hacienda.—Autorizando al Banco del Crédito Industrial por la concesión de un crédito.

Se ha tomado en principio el acuerdo de construir el Museo del Tapiz en el lugar que ocupó el antiguo ministerio de Marina.

Se han aprobado cinco proyectos de decreto de Obras Públicas, con respecto al ministerio de la Gobernación que ha estudiado la conveniencia de redactar un proyecto de ley electoral que abarque aquellos puntos sobre los cuales se ha

(Continúa en la página cuarta)

Las misas que mañana sábado, 25 de abril, se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias de Santa María, San Vicente, San Miguel y San Pedro, misa de nueve y media y alumbro del Santísimo Sacramento en la Capilla de María Reparadora, serán aplicadas en sufragio del alma de D. LEOPOLDO CANO Y SAINZ DE AJA, fallecido en igual fecha del año 1929.

La familia ruega a sus amistades le recuerden en sus oraciones.

El Dr. Agote

estará en Vitoria los días 26 y 27 de abril. Teléfono 1117.

En Lebrija mataron a palos al teniente de la Guardia civil

Sevilla.—Comunican del pueblo de Lebrija que ha sido muerto a palos el teniente de la Guardia civil Francisco López Cepero.

A raíz de las últimas elecciones, el teniente que había en Lebrija fué trasladado, pasando a este pueblo el teniente López Cepero, que procedía de Regulares y que se había casado no hace mucho.

Según informes que se han podido obtener, en las primeras horas de noche se formaron unos grupos que intentaron quemar la iglesia de San Francisco, quemando solamente la puerta.

Luego apedrearon la casa del presidente de Acción Popular y después fueron a este Centro destruyéndolo por completo.

Al tener conocimiento de estos hechos, el teniente indicado salió de su casa para dirigirse al cuartel y al llegar a la calle un grupo se abalanzó sobre él y comenzaron a apalearle hasta dejarle muerto.

Inmediatamente salieron los guardias civiles, pero no encontraron a ninguno de los que formaban el grupo asesino que se dieron a la fuga.

Lo sucedido se comunicó a la Comandancia y se ha ordenado la salida de un camión con Guardia civil al mando de un capitán.

El gobernador ha enviado dos camionetas de guardias de Asalto y también han salido agentes de Policía para dicho pueblo.

A la hora en que telefonamos, parece que se sostiene en aquel pueblo un fuerte tiroteo.



EDICIONES DE OBRAS CLASICAS, por Bellón
—¿Por cuál de ellas debían empezar, según su merced?
—Por "El castigo sin venganza".

Artículos de «El santo de la calle»

Mañana comienzan las tradicionales y antiquísimas fiestas de las vecindades que chicos y grandes designamos con el nombre de «El santo de la calle».

Abre marcha la vecindad tercera de la Cuchillera, que tiene por Patrono a San Marcos, sin que sepamos por qué fué elegido como Abogado de dicha zona victoriana el fundador de la iglesia de Alejandría, compañero de San Pedro y uno de los cuatro Evangelistas, cuyo Evangelio es un compendio del de San Mateo. A San Marcos, como nadie ignora, lo mataron los idólatras el año 68.

Ya no son estas fiestas lo que venían siendo, sin interrupción, hasta el siglo pasado. Ni en cantidad, ni en calidad.

Lo primero, porque no son todas las calles victorianas, ni mucho menos, las que conservan ese culto a tradiciones que nos fueron enseñadas y que no hemos sabido o no hemos querido conservar. Y lo segundo, porque, de como se hacían antaño, a como se desarrollan hoy, media un abismo, tan profundo, que de lo antiguo no ha quedado ni sombra.

EDICTO

Habiendo quedado desierto el llamamiento que el 13 de enero próximo pasado se hizo para adjudicar la dote de la obra-pía fundada por D. Ana María Ruiz de Vergara, se acordó nuevamente anunciar al público, a fin de que los estudiantes pobres naturales de esta ciudad y pueblos de su jurisdicción, que han de cursar sus estudios universitarios y aspiren a la dotación consignada, se servirán presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes del día 6 del próximo mes de mayo.

Vitoria, 23 de abril de 1936.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

¡DEPILACION! PERFECTA

INMEDIATA SIN PELIGRO SIN MEDICAMENTOS

ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040.—Madrid.

D. domiciliado en ... provincia de ... calle de ... número ... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted ha- & ciendo sus trajes en &

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA & BAZAR Y SASTRERIA &



información local

Diputación

En la Diputación se nos entregó para su publicación la siguiente nota:

Esta Junta de Beneficencia de la Excm. Diputación de Alava, contesta a unas apostillas relacionadas con un acuerdo de la misma, incluidas por el señor Dorao en su reciente serie de artículos. La Imprenta Provincial, que la anterior Gestora adicionó al Asilo Provincial, obtuvo el año pasado, según se desprende de sus libros de contabilidad, un beneficio inferior a lo que representa un aumento que por imperativo de la Ley ha habido necesidad de hacer recientemente en los sueldos de cuatro empleados colocados en ella.

Como de tal hecho se desprende la conjetura nada infundadamente pesimista, de que cerrará con déficit el presente ejercicio, esta Junta tomó el acuerdo de pedir a la Excm. Diputación un aumento de consignación suficiente para enjugar ese desnivel, o de no ser posible, rogarle se haga cargo nuevamente de la Imprenta, por estimar que el sostenimiento de esa industria, no puede redundar en mermas de las raciones de los asilados, no muy sobradas en la actualidad ciertamente.

Sería muy de estimar tomara el señor Dorao las medidas pertinentes para que las informaciones que oficiosamente recibe, no sean incompletas.

Junta de Beneficencia de la Excm. Diputación.

Exposición de labores de los Sindicatos Femeninos

La Federación de Sindicatos Femeninos de la Sagrada Familia abrirá mañana y expondrá al público las interesantes labores, verdaderas maravillas de costura, bordado y corte, que las obreritas victorianas han realizado en las clases nocturnas de los mencionados Sindicatos. Los trabajos expuestos tienen doble mérito por ser ejecutados después de las jornadas de trabajo de nuestras obreras en fábricas y talleres. Y como llevan, además, y con ocasión de ellos, el apostolado de las obreras por las obreras y la cristiana formación de las mismas, se ve enseguida la trascendencia de la Exposición que mañana sábado, a las siete y media de la tarde, abre la Federación de nuestras juventudes femeninas obreras.

La Exposición estará abierta a esa hora, siete y media de la tarde, desde mañana sábado 25 al jueves día 30. El lugar de la misma es el nuevo Salón de la Casa Social Católica en los recién construidos pabellones. Dado el corto plazo de la Exposición esperamos que la concurrencia sea todos los días numerosísima.

OFICIALA y medio oficiala de sastrería, se necesitan.—Plaza de la República, 6, tercero.

AYUNTAMIENTO

EL PESO DEL PAN. Por orden del señor Alcalde, el administrador de la Plaza de Abastos ha efectuado hoy el repeso del pan en la Plaza y en las panaderías.

UNA INVITACION. La Colonia alavesa en Vizcaya ha enviado al Ayuntamiento un atento besalamano invitándole a los actos que organiza en Bilbao el día 28, festividad de San Prudencio.

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS. Por la Alcaldía se ha promulgado el siguiente edicto:

«En todas ocasiones ha procurado esta Alcaldía velar por el cumplimiento de las disposiciones sanitarias dictadas en beneficio del vecindario en general, en cuanto se refieren, principalmente a las condiciones que han de reunir las viviendas en su aspecto higiénico.

En la actualidad a estas razones se añaden otras cuales son el procrear por todos los medios legales dar ocupación a los obreros en paro forzoso.

Por todo ello esta Alcaldía ha dispuesto que, a partir de esta fecha y en el plazo de tres meses realicen los propietarios de fincas urbanas las obras de saneamiento y ornato de las mismas en consonancia con la clase de finca de que se trate y dentro de las normas usuales establecidas para estas obras, tales como revocos de fachadas, pintura, etcétera, en el exterior y arreglos de retretes, cocinas, escaleras, etcétera, en el interior y muy especialmente todo lo referente a desagües de aguas residuales.

«Pasado el plazo señalado se girará una visita de inspección por el personal técnico de este Ayuntamiento, esperando esta Alcaldía que del resultado de la misma no habrá lugar a la aplicación de sanciones, pues es de creer que los propietarios atiendan estas justas indicaciones examinadas al bienestar del vecindario en general y de la clase obrera en particular.

Vitoria 22 de abril de 1936.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.»

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS. Menú para mañana, sábado: Alubia monja con tocino y huevos en salsa.

La salud en esta vida Ni se compra ni se hereda. Se la da Jerez «San Roque» A quien constante lo beba Y una expresión de alegría Que en el carácter se lleva.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor) ARETA (Alava).

FARMACIA DE SERVICIO. Desde las 8 1/2 de la noche hasta las nueve de la mañana, en que se abre las demás farmacias, queda de guardia para el despacho de recetas firmadas por facultativos, la del señor MONTEJO, Independencia número 5.

HOSPITAL CIVIL. En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy: 122 varones y 118 hembras.

MATADERO MUNICIPAL. Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

9 bueyes con 2.549 Kgs. 17 terneras con 1.060 id. 1 cerdo con 165 id. Derechos: pesetas 1.321,03.

PRISION PROVINCIAL. El número de reclusos en esta prisión, es de 48 hombres y 3 mujeres.

TRASPASO. negocio de calzado, con existencias o sin ellas; lo más céntrico; poco dinero. Informes en esta Administración.

El Novenario de Santa María de Estribalz

La fiesta de Estribalz y la organización de la Cofradía

Es extraordinaria la concurrencia de fieles que acude, estos días, a la solemne Novena que la Cofradía de Santa María de Estribalz en Vitoria, organiza en honor de la Señora y Protectora de Alava. Predica, todos los días, el M. I. señor Dr. don Antonio Pildain, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, quien expone con la unción que le caracteriza la sublime doctrina las epístolas paulinas sobre la caridad que debe reinar entre los cristianos y características fundamentales de la misma. Al final se canta la Salve popular.

Como es sabido, el domingo primero de mayo es el señalado para la fiesta de la Virgen de Estribalz. El concurso, en ese día, a la Basílica de la Patrona de Alava es descomulgado, aprovechando todos los medios de locomoción que el fácil acceso al Santuario pone a nuestra disposición.

Sabemos que los cultos de la tarde serán presididos por el Excelentísimo señor Obispo. En ese año, además, aprovechando la feliz coyuntura de la Asamblea Mariana de Oriate, se quiere intensificar la vida de la Cofradía de Santa María de Estribalz sobre todo extendiéndola por los pueblos y aumentando el número de sus asociados en nuestra capital, y de ello hemos de ocuparnos durante el Novenario que ahora se celebra.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Nacimientos, 13. Defunciones, 8. Fallecidos menores de 1 año, uno.

Casos de las enfermedades de declaración obligatoria, según los partes facilitados por los médicos de asistencia pública domiciliaria:

Casos de gripe, 13. Reumatismo p. a., 13. Coqueluche, 43. Sarampión, 42. Escarlatina, 2. Difteria, 1. Varicela, 2. Varioloides, 1. Fiebre tifóidea, 2. Erisipela, 3. Sarna, 7. Septicemia puerperal, 1. Tuberculosis pulmonar, 3. Parotiditis epidémica, 20. Diarreas infantiles, 1. Neumonía, 9.

Guía moral de espectáculos

NUEVO TEATRO. VIERNES. Mercedes Serós. Espectáculo de variedades.

Los inconvenientes propios del género nos impiden considerar aceptable este espectáculo.

TEATRO PRINCIPE. VIERNES. Día gráfico.

La inclusión de alguno de los números de este programa hacen que no consideremos admisible este programa, ordinariamente correcto.

IDEAL CINEMA (Preferente). VIERNES. «Palabras y garrafas». Desconocida.

IDEAL CINEMA (General). VIERNES. «Sesenta horas en el cielo». Absolutamente moral.

Sociedad Hidroeléctrica Española. INTERESES OBLIGACIONES SERIES B. Y D.

Desde el día 1.º de Mayo próximo se pagarán los intereses semestrales B. y D. emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito.

Madrid, 21 de Abril de 1936.—El Secretario General, Angel Luis de La Herrán.

Se vende. «Fiat», 501 cetrado, estado inmejorable. Garage Larramendi.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

En San Miguel Cursillo Intensivo de formación de la mujer

Ha sido organizado por el Centro parroquial de Mujeres de Acción Católica de San Miguel Arcángel de Vitoria con la colaboración del Centro de Juventud Femenina de Acción Católica de la misma y tendrá lugar del 6 al 24 de mayo de 1936.

El fin de este Cursillo es iniciar a la mujer en aquellas materias que deben constituir la base de su cultura religiosa, proporcionándole las nociones elementales orientadoras de su criterio católico y dándole a gustar sintéticamente unas disciplinas en las que le interesa adelantarse después en cursos normados.

A continuación publicamos el plan de estudios y profesorado y en días sucesivos daremos los distintos temas.

RELIGION. Apologética e Historia Eclesiástica.—M. I. Sr. Dr. don Antonio Pildain, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, 6 lecciones.

Introducción a los Evangelios.—Rvd. Dr. don Jesús Enciso, Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Diocesano, 4 lecciones.

MORAL. Matrimonio.—M. I. señor Dr. don Antonio Pérez Ormazábal, Secretario del Obispado, 4 lecciones.

Educación de la Juventud.—Srta. María Alós, 3 lecciones. Acción Social de la Mujer. Rvdo. don Luis Vélez de Mendizábal, Consiliario de la Casa Social Católica, 3 lecciones.

PIEDAD Y ACCION. Liturgia.—Rvdo. P. Santiago Alameda, Benedictino de Estribalz, 4 lecciones.

Pedagogía Catófica.—Reverendo don José Luis Pardo, de A. S. C. E. A. de Bilbao, 3 lecciones.

Acción Católica.—Rvdo. don José Inigo, Consiliario provincial de Acción Católica, 3 lecciones.

Ser todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

SARDA Y SALVANY

OPOSICIONES para Auxiliares del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, con 3.300 pesetas anuales y dos pagas extraordinarias, más 500 pesetas de gratificación. Edad, 18 a 25 años. No se exige título.

Preparación completa por la ACADEMIA VADILLO, Olaguibel, 2. Vitoria. Teléfono 2158.

CARTEROS: Preparación para los próximos exámenes por funcionario del Cuerpo.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANTE Vitoria

Teléfonos: Central, 1409. Ancho, 1430

La sesión de esta mañana en el Palacio de la Provincia

Queda en suspenso el reglamento por el que se rige el Sanatorio de Leza, hasta tanto se haga otro

Es ampliado el plazo para la exención de tributos por edificación

Se habilitará una sala para instalación de Biblioteca Provincial. - Proyecto de obras para combatir el paro en Salinas de Añana

A las once de la mañana dió comienzo la sesión de la Comisión Gestora Provincial. Preside el Sr. Olarte, asistiendo los señores señores García, Lafuente, Placer, Belausteguigoitia, Azcona, López y Castresana.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada con una aclaración del señor Azcona. Asuntos de nueva entrada:

Se lee un escrito firmado por varios señores gestores en el que se solicita que en término de 15 días conteste a la Diputación la propietaria del arco de Villabuena si está conforme con el acuerdo de contribuir con el cincuenta por ciento al derribo de dicho arco que como es sabido dificulta el tránsito de camiones por aquel lugar.

Se toma en consideración el anterior escrito, así como el que se solicita la concesión de unos terrenos para edificar un grupo escolar en el referido pueblo de Villabuena.

—Queda sobre la mesa, por no poderse tomar acuerdo, ya que se está en período electoral, un escrito de varios gestores proponiendo que se proceda a abrir un expediente de sanciones al Ayuntamiento de Elvillar por negarse a hacer determinados pagos.

Lo mismo ocurre con otro escrito en el que se solicita el oportuno expediente para sancionar al depositario de fondos del Ayuntamiento de Amurrio por retención de fondos municipales desde el mes de octubre pasado.

—En una comunicación de la señora directora de la Normal, invitando a la Corporación a la fiesta del Libro celebrada ayer y solicitando la subvención de 500 pesetas que en años anteriores le ha sido concedida para repartir libros entre las escuelas nacionales en esta fecha.

El señor Castresana pide que en vez de 500 pesetas le sean concedidas solamente 250, pues que la situación de la Diputación económica no es todo lo holgada que fuera de desear.

Así se acuerda.

—Se acuerda nombrar una comisión integrada por los señores Placer y Belausteguigoitia para que hagan un avance de estudio de instalación de la Biblioteca en una de las salas de la Casa.

—Pasa a informe de las comisiones de Hacienda y Gobernación varias comunicaciones de los Ayuntamientos que se niegan a pagar lo correspondiente a la Coordinación Sanitaria.

Seguidamente se lee una carta del contratista señor Andolz en la que éste señor dice no haber pedido aval ninguno a la Diputación para la concesión de un préstamo con la Caja de Ahorros Provincial.

El Sr. Castresana solicita del señor secretario se lea la fecha de la referida carta. El secretario dice que es del 19 de marzo, pero que por un descuido estaba traspasada en su despacho hasta el otro día.

El gestor señor Castresana ruega que se diga a todos los Negociados que den cuenta inmediatamente de las comunicaciones que reciban para que no ocurran casos que lamentar, como en el caso presente, en que se han verificado juicios que no corresponden.

respecto a la no contestación del señor Andolz.

Respecto a la contestación dada por el señor Andolz solicitada por la Corporación se cite a dicho señor para que comparezca ante la Diputación el próximo día 30 para que arregle la operación y retire el aval.

—Se aprueba el señor Castresana que existe negligencia en diversos negociados.

Lo del señor secretario dice que en verdad ha sido un descuido, por los muchos papeles, trámites y expedientes que sobre la mesa tiene, máxime ahora en período electoral.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Castresana, diciendo que no se refiere solamente a este caso sino que una comunicación de un acuerdo tomado por la Corporación y que había de tramitarse a la Compañía Telefónica con carácter de urgencia, no ha sido expedido. Parece ser que el tanto de culpa es del Sr. Crespo, que también es jefe de Negociado. Termina diciendo el señor Castresana que estos más que descuidos parecen obstrucciones por parte de los empleados a la tarea y trabajos de los gestores.

El señor Placer afirma que la culpa es de los jefes de Negociado.

El señor Olarte le contesta que el señor Crespo también es jefe de Negociado.

El señor Azcona interviene para decir que en el Negociado de Montes se llevan los asuntos con un retraso verdaderamente grande y que hay solicitudes del verano pasado sin tramitar.

Pide que cuando termine el período electoral se tomen las medidas necesarias para que no ocurran estos casos imponiéndose para ello las sanciones que correspondan. También dice que parecen que ciertos empleados se empeñan en obstruir o boicotear la acción de los gestores.

El señor Castresana vuelve a hacer uso de la palabra y pide se estudie el reglamento de empleados y se apliquen en consecuencia las sanciones correspondientes.

Así se acuerda en definitiva.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre los acuerdos adoptados por la Junta de Beneficencia pidiendo se otorguen determinadas facultades al médico director del Sanatorio de Leza y que queden en suspenso las disposiciones reglamentarias que regulan el funcionamiento de los establecimientos benéficos de la provincia.

Se aprueba la anterior moción quedando derogado el actual reglamento en tanto se confecciona el nuevo otorgando las facultades que sean necesarias al médico director.

Se aprueba una moción de los señores Placer y García proponiendo que el plazo señalado en el acuerdo de 21 de septiembre de 1934 para solicitar exención tributaria a las nuevas edificaciones sea ampliado.

—Propuesta para la enajenación de un solar propiedad de la Corporación.

Se acuerda dirigirse al Banco Hipotecario para que por los técnicos se haga la tasación.

—El teniente de Miñones interesa se facilite el "Boletín Oficial" a los distintos puestos de Miñones de la provincia.

Se accede.

—Varios obreros interinos de la Imprenta interesan se les colque en el lugar que les corresponde y se les señale el sueldo que marcan las bases de trabajo.

—Pasa a la Comisión correspondiente.

—El Tribunal de lo Contencioso-administrativo interesa la remisión de un expediente.

Se le enviará.

—La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios rurales de Alava interesa se haga cargo esta Diputación de la administración de dicha Sociedad.

Se aprueba.

—La Junta de Damas de la Colonia Alavesa en Madrid interesa ayuda económica para desenvolver sus actividades.

No es posible acceder a la petición.

—Don Martín Manterola, vecino de Oñate, solicita la devolución de la fianza que tiene constituida como contratista de la escuela de Araya.

Se le devolverá la fianza.

—El Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia trasladada acuerdo de la Dirección General de Rentas Públicas, relativo al gravamen establecido para ciertos comerciantes e industriales individuales.

Queda sobre la mesa.

—Escrito de la Intervención general de provincia, respecto a la reducción del tipo de interés de varios créditos.

Se aprueba.

—Escrito del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, accediendo al abono del 50 por 100 del importe de las obras realizadas en el edificio de la Audiencia provincial y Juzgado municipal de Vitoria.

Por enterados.

—El Ayuntamiento de Labastida solicita una copia certificada de las cantidades libradas a la Alcaldía para remediar el paro obrero en obras locales en el año 1934, así como las cuentas rendidas por tal concepto.

Que se expidan las certificaciones que se solicitan.

—Comunicación del Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción de Vitoria, interesando se retengan a disposición del mis las cantidades que tenga que percibir de esta Diputación un contratista de construcción de escuelas.

—Escrito del procurador don Miguel Ochoa de Echagüen, solicitando, en nombre de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, que se ordene a la persona encargada de la Administración de los fondos del Ayuntamiento de Elvillar el pago de la cantidad que éste adeuda por intereses del préstamo para la construcción de una escuela.

Lo que dice la "Gaceta" de Madrid

Una amplia combinación de mandos y traslados en la Guardia civil, de los que en parte afectan a la Comandancia de Alava

Madrid. — La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley relativa a la privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados acogidos a las leyes de retiro cuando pertenezcan a ligas, asociaciones u organismos legales o contribuyan a su sostenimiento.

Guerra. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley anulando y dejando sin efecto los beneficios que en relación con la duración del servicio militar y forma de prestarlo, concede la base novena del decreto de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924, y modificándolo, en consecuencia, la forma de realizar el reclutamiento de la oficialidad de complemento a que alude la base once de aquel decreto, convertido en ley para la de 16 de septiembre de 1931.

Presidencia. — Decreto nombrando delegado del Gobierno en el circuito pirenaico a don Casimiro Lana Serrate.

Marina. — Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa de la sección de personal el centralmirante don Manuel Ruiz de Alauri.

Otro nombrando jefe de la jurisdicción gubernativa y de la sección de personal al centralmirante don Luis Pascual del Pobil y Gicheri.

Hacienda. — Decreto nombrando representante del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión en la Junta creada en sustitución del patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús a don Francisco López Goicoechea.

Otro nombrando oficial mayor de este Ministerio a don Manuel López de Ocaña y Bango.

Obras Públicas. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras de refugio para embarcaciones pesqueras de Barbaque (Cádiz).

Gobernación. — Orden confiriendo al comandante de la Guardia civil don José Busto Zárate el mando de primer jefe del parque móvil.

Otra disponiendo cause baja en el Instituto de la Guardia civil por haber sido declarado inútil el guardia Andrés Moreno Serrano.

Otra ídem que el brigada de la Guardia civil don Francisco Bracero Ruiz pase a situación de "procesado".

Otra ídem que el alférez de la Guardia civil don Rafael Calvo de Mora Blanco, pase a la situación de disponible por excedencia.

Otra confiriendo a los jefes y oficiales de la Guardia civil que se mencionan los mandos que a continuación se indican:

Comandante: Don Manuel Márquez González, de la Plana Mayor, de la primera Comandancia, del 4.º Tercio a la Plana Mayor de la Comandancia de Cádiz.

Capitanes: Don Baltasar Aparicio Martínez, de la quinta compañía de la Comandancia de Barcelona a la compañía motorizada de la segunda Comandancia del 14 Tercio.

Don Adolfo Gutiérrez Caldera, de la primera compañía de la primera Comandancia del 18 Tercio a la quinta compañía de la Comandancia de Barcelona.

Don Manuel Navarro García, de la tercera compañía de la Comandancia de Gerona a la primera compañía de la primera Comandancia del 19 Tercio.

Y don Francisco Carazo Carazo, de la Plana Mayor de la Comandancia de Sevilla, del exterior, de cacer a la tercera compañía de la Comandancia de Gerona.

Tenientes: Don Raimundo Jiménez Amigo, ingresado del Arma de Infantería a la Comandancia de Barcelona.

Don Pudente Cilleruelo García, ascendido, de la Comandancia de Vizcaya a la misma.

Don Juan Funes Sánchez, de la Comandancia de Barcelona a la de Granada.

Don Alfredo Fernández Fernández, de la Comandancia de Teruel a la de Cádiz.

Don José Martínez Hernáiz, de la Comandancia de Oviedo a la de Alava.

Alféreces: Don José Martínez Díaz, ascendido, de la Comandancia de Almería a la de Granada.

Don Juan Ramos Calletero, ascendido, de la Comandancia de Barcelona a la misma.

Don Antonio Campos Cabrera, ascendido, de la Comandancia de Almería a la de Granada.

Don Jerónimo Corrijo Pérez, ascendido, de la Comandancia de Gerona a la de Lérida.

Don Germán Plana Juan, ascendido, de la Comandancia de Barcelona a la de Teruel.

Don Pedro del Pino Trujillo, de la Comandancia de Granada a la de Alava.

Instrucción Pública.—Orden nombrando a don Luis Recasens Siches, catedrático de Filosofía del Derecho (licenciatura), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Otra declarando jubilado a don José Rioja Martín, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

GIROLAMO Quien fue el inventor del JARABE PAGLIANO? El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838. Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia. Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª S.ª A. Bruch, 49 - Barcelona

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

Información general

La campaña electoral en Francia se halla en su período álgido

¿Entregarán Addis Abeba a los italianos?

Continúa el avance de Italia, notándose cierta resistencia en el frente de Somalia

FONDEO DE DESTRUCTORES. Ceuta.—Han fundeado en el puerto los destructores «Antequera», «José Luis Díaz» y «Alcalá Galiano», pertenecientes a la segunda flotilla, que manda el vicealmirante jefe de Estado Mayor de la Armada don Francisco Javier Sala.

Este en unión de los comandantes de los destructores cumplimentó a las autoridades, que devolvieron la visita a bordo de los buques.

Estas unidades marchan a Cádiz desde donde se dirigirán a Canarias para asistir a las maniobras que serán arbitradas por el vicealmirante citado.

SE SUICIDA POR CARECER DE DINERO. Portevendra. — En la parroquia de Insúa, término municipal del Puente de Caldelas, se ha suicidado el labrador Manuel Garrido, de 77 años, por su mala situación económica. Empleó para ello una pistola.

MUERE A CONSECUENCIA DE UNA PALIZA. Sevilla.—En el Hospital Central falleció esta mañana el joven de 19 años Santiago Bejarano Tovar, de oficio pastor, que ingresó en dicho establecimiento hace dos días procedente del pueblo de Castillo de las Guardas, donde fué víctima de una ferocísima paliza que le propinó un grupo de individuos.

SORPRENDEN EJERCICIOS DE TIRO. Sevilla.—La Guardia civil de Saezque ha anunciado al gobernador que sorprendieron a un grupo de jóvenes en las afueras del pueblo, los cuales se dedicaban a hacer ejercicios militares. Al interrogarles dijeron que se trataba de hacer prácticas para adelantar estas enseñanzas con vistas al servicio de filas.

Sin embargo, según la Guardia civil, se trata de milicias étnicas.

RIÑA SANGRIENTA. Sevilla.—Esta mañana riñeron en la calle de Relator dos panaderos, uno de ellos llamado Francisco Vega Castaño, natural de la Línea de la Concepción y otro apellidado Solís, conocido por el "Nariz Larga". El primero resultó gravísimamente herido en el vientre y se teme fallezca.

LLEGADA DE UN CAÑONERO. Ceuta.—Procedente de Cádiz ha llegado el cañonero mejicano "Potosí" construido por la Constructora Naval de Cádiz.

Manda el buque el comandante señor Vázquez del Mercado, el cual cumplimentó a las autoridades.

Estas devolvieron la visita a El buque se ha abastecido de combustible, agua y víveres. Zarpará seguidamente para las Azores y Méjico.

LA CAMPAÑA ELECTORAL AL ROJO. París.—La campaña electoral ha alcanzado ya su máximo de violencia, ya que solo dos días faltan ya para el día de las elecciones. Los nacionalistas, bajo la dirección de Franklin Bouillon, Louis Marin, Heraud, etc., obrando en cooperación con el coronel del a Roque, jefe de los Cruces de Fuego; Pierre Taittinger, jefe de las Juventudes Patrióticas y apoyados por los periódicos de más prestigio preparan su asalto final contra la coalición izquierdista del Frente Popular.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

El Frente Nacional poniendo la nación en guardia contra las supuestas tendencias revolucionarias de las izquierdas y predicando la reforma del Estado, la unión de todos los franceses contra los peligros interiores y la amenaza alemana al exterior hace hoy esfuerzos desesperados para evitar la victoria izquierdista.

Por contra las fuerzas del Frente Popular condenan las tendencias fascistas de sus oponentes y demuestran los peligros del fascismo cifrándolos todos principalmente en la amenaza de una guerra dando el ejemplo de Italia que finalmente emprendió la guerra y de Alemania que mantiene a toda Europa bajo la amenaza de una guerra.

Las acusaciones han llegado ya a un grado de violencia inaudito. El Frente Nacional acusa a sus adversarios de estar a las órdenes de Moscú, y el Frente Popular sostiene que el Frente Nacional y sus aliados fascistas están haciendo en Francia el juego de Hitler. Ya ocurrieron numerosos encuentros en distritos rurales entre izquierdas y derechas y solo a la estrecha vigilancia de los guardias móviles se debe que estos incidentes hayan degenerado en sangrientos desórdenes.

LA ZONA DE LOS DARDANIOS. Sofía. — El Gobierno búlgaro ha contestado a la comunicación del Gobierno turco relacionada con la fortificación de la zona desmilitarizada de los Dardanelos. La contestación dice que el Gobierno búlgaro no ofrecerá ninguna objeción pero hace algunas reservas sobre las garantías que puedan darse a los barcos búlgaros que pasan por dicho estrecho.

COONTINUA EL AVANCE. Roma. — Comunicado número 194.

El mariscal Badoglio telegrafía: En el frente norte, una columna de tropas eritreas, que salió de Dessie ha ocupado Uorra Hu, sin encontrar resistencia.

En el frente de Somalia, continúa nuestro avance en todos los sectores. En el valle del Fafan han sido ocupadas God Adde y Gabrehor. La aviación ha bombardeado las construcciones defensivas del adversario en la línea de Sassabaneh a Bulhalo Degamo.

LA RESISTENCIA ETIOPE. Roma. — Los bombardeos aéreos contra las posesiones abisinias de Sassabaneh, Bullale y Dagamedo, que señala el comunicado de hoy, confirma las informaciones de Somalia a los periódicos ormanos, según las cuales, los abisinios han organizado la resistencia en esta región, con objeto de retrasar el avance hacia Harrar, a lo largo del valle de Gerer.

Umalilu, cuya ocupación anuncia el comunicado por una columna eritrea, está situada a unos cincuenta kilómetros al suroeste de Dessie, en la carretera que conduce a Addis Abeba.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

No pierda esta oportunidad

Por cierre definitivo del comercio PICCADILLY, se liquidarán las existencias hasta fin de mes.

Importantes descuentos

"Aurora"
COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000
Reservas voluntarias y obligatorias » 14.033.938
Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO
Subdirección en Vitoria:
Don Julio Díaz Berricano. San Prudencio, 26, segundo

Academia Molina-Callea
Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia.
INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES
Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

SEGUROS
Importante compañía española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea nombrar representante en esta provincia. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid, García, La Prensa, Carmen, 16. MADRID.

SEGUROS
Importante compañía española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea nombrar representante en esta provincia. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid, García, La Prensa, Carmen, 16. MADRID.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se discute ampliamente sobre la venta de plátanos en ambulancia

Ayer tarde celebró su acostumbrada sesión el Concejo vitoriano. Preside el señor González de Zárate y asisten los capitulares señores Ruiz de Azúa, Aragón, Elorza, Fernández de Trocóniz, Olariaga, Martínez, Quintana, Villanueva, Bagazgoitia, Alfaro y Olarte (don Feliciano).

España. Termina diciendo que aprobará la propuesta del señor Aragón teniendo bien entendido que si se modifican las exacciones municipales sería cosa de discutir. Hace seguidamente uso de la palabra el señor Fernández de Trocóniz, solicita del señor Aragón retire las palabras que dijo sobre animosidad contra los vendedores de plátanos, pues en mí no ha estado nunca el ánimo propicio a ello.

quinquenio de 150 pesetas a contar de primero de enero pasado. Nominamiento de un señor capitular para vocal del Tribunal a que se refiere el artículo 107 de la Ley Municipal, se acuerda recaiga en el señor Fernández de Trocóniz. Se aprueba una moción de la Comisión de Arbitrios, proponiendo se señale el canon anual que ha de satisfacer la Sociedad Cooperativa de Electricidad por el transformador subterráneo que ha de instalarse en la Cuesta del Banco de España.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 16 del actual. El estado de caja arroja la cifra de pesetas 82.874'69. La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última asciende a la suma de 49.215'70 pesetas.

Interviene el señor alcalde para solicitar que se tome en consideración la propuesta del señor Aragón, ya que está suficientemente discutido el asunto. Así se hace. Se aprueba un expediente de justificación de pobreza para el asilamiento en el Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Deusto del niño Gregorio Querejazu Alonso.

Se lee fuera del orden del día una comunicación de la Colonia Alavesa en Madrid invitando al Ayuntamiento a las fiestas que han de celebrarse para honrar al patrón de Alava, San Prudencio. Se acuerda contestar agradeciendo la invitación.

Le es concedida la jubilación que lleva consigo el percibo de las cuatro quintas partes del sueldo mayor que ha venido disfrutando. El señor Fernández de Trocóniz propone que al mismo tiempo que es aprobado el anterior dictamen de la Comisión debe proveerse la plaza corriendo el escalafón y ocupándola el empleado más antiguo a quien corresponde.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha.

Reunidas las Comisiones de las cuatro organizaciones de Vitoria para ver de llevar a la práctica los acuerdos tomados en la asamblea de todos los trabajadores celebrada el día 27 de marzo del año en curso, acordando someter a la patronal las siguientes peticiones:

Antes de pasar a otros asuntos, el señor alcalde quiere que se acuerde por la Corporación el que consiste en acta la satisfacción con que siempre ha visto el Ayuntamiento el comportamiento y buenos servicios de este empleado en los cuarenta y tres años que llevaba en la casa. Así se acuerda por unanimidad. Es leído un dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de varios vendedores de plátanos solicitando autorización para seguir ocupando el lugar en que actualmente realizan sus ventas.

Se lee un informe de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra.

1.ª Que todos los obreros metalúrgicos admitan en sus respectivas industrias tantos obreros como corresponda a la reducción de jornada, sin perjuicio de que cuando se implante en todos los demás ramos se imponga a los patronos idénticas obligaciones. 2.ª Que cuando en una industria haya una baja en el trabajo por defunción o abandono voluntario del puesto por parte del obrero, el patrono coloque a otro trabajador en su puesto.

El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento.

También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes.

3.ª Que todo aquel obrero en activo que perciba un retiro o sueldo del Estado o Corporación Oficial superior a cinco pesetas sea despedido de la fábrica, colocando en su puesto otro trabajador que se encuentre en paro forzoso. 4.ª En toda fábrica o taller sea suprimido radicalmente el trabajo a prima o destajo. 5.ª Que todos los seleccionados que lo sean desde primero de enero de 1931 hasta la fecha sean admitidos de nuevo en sus correspondientes puestos.

El pasado domingo dice que se puso al habla con estos vendedores y se convino se colocaran en el piso segundo de la Plaza de Abastos en el lugar donde suele expendirse la pesca de río. Parece que hay solamente dos vendedores que se oponen a esto y que no quieren que estos señores se instalen en el piso de arriba de la Plaza, pero hay que tener en cuenta que esto se hace con carácter provisional hasta tanto que los puestos de la parte baja se libren y queden vacantes, pues en la actualidad se encuentran todos ocupados. Habla seguidamente el señor Aragón de que existe animosidad contra estos modestos vendedores que tributan y contribuyen con tanto o más que los restantes, ya que cada carrito paga anualmente al Ayuntamiento sus 450 a 475 pesetas. Termina pidiendo a la Corporación que no se prive a estos modestos ciudadanos de los medios de vida, por lo que solicita el que se les conceda el que puedan vender su mercancía en el piso superior de la Plaza de Abastos.

—El señor Fernández de Trocóniz pide al síndico, señor Azúa traiga a la próxima sesión la relación de gastos y obras ejecutadas y rendimiento de las mismas que han sido llevadas a cabo por administración. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

6.ª Que sea implantada la jornada de 44 horas con carácter general en todos los gremios y profesiones. Ponemos asimismo en su conocimiento que el miércoles 29 del corriente a las ocho de la noche se personará esta Comisión en el domicilio de la Patronal para recoger la contestación a estas peticiones. Firman las Comisiones: Por la C. N. T., Julián Alarcía y Antonio Peña; por Solidarios Vascos Félix Uralde y Alfonso Más; por U. G. T., Constantino Herrero y Daniel D. de Araya; por la F. P. de S. O. C., Joaquín Barajuen y Luis Martínez. Asimismo ponemos en vuestro conocimiento que próximamente se celebrará asamblea para dar cuenta de las gestiones que realizamos. Por la C. N. T., U. G. T., S. O. V. y F. P. de S. O. C.,

El señor Elorza dice coincidir en las manifestaciones hechas por el señor Aragón, pero también tiene que hacer presente que estos señores, considerados como vendedores ambulantes, no han cumplido con sus deberes, pues están obligados a circular con sus carritos y hasta ahora no lo han hecho. Le parece bien que se instalen en el piso superior de la Plaza de Abastos, pero solamente con carácter provisional, interín no vayan los puestos que el Ayuntamiento tiene en el piso inferior, o se modifiquen las exacciones municipales. Repite a sus compañeros de Corporación el ruego que les hiciera en la pasada sesión sobre los vendedores que hacen que nuestra Plaza sea una de las más caras de

Se desestima la petición de don Raimundo Arrieta, reclamando por la concesión de terrenos hecha a don Casimiro Sáez de Buruaga. Es leído un dictamen de la Comisión de Fomento, en el presupuesto formulado por la Sociedad Cooperativa de Electricidad, para el cambio de emplazamiento de la línea del motor de la Ventanilla. Se acuerda hacer la adjudicación a la citada Cooperativa en 770 pesetas. Una moción del señor procurador síndico, proponiendo se abone a los señores Vigilante de Obras y Alumbrado y al jefe del Servicio de Limpieza Pública, cantidad para vestuario es aprobada, dándoseles a cada uno 200 pesetas. Se aprueban 21 expedientes de prófugo de mozos del reemplazo actual y de revisiones. Al agente recaudador e investigador de contribuciones don Julián Armentia se le reconoce un

LA COMISION. El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

El señor Fernández de Trocóniz pide al síndico, señor Azúa traiga a la próxima sesión la relación de gastos y obras ejecutadas y rendimiento de las mismas que han sido llevadas a cabo por administración. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se desestima la petición de don Raimundo Arrieta, reclamando por la concesión de terrenos hecha a don Casimiro Sáez de Buruaga. Es leído un dictamen de la Comisión de Fomento, en el presupuesto formulado por la Sociedad Cooperativa de Electricidad, para el cambio de emplazamiento de la línea del motor de la Ventanilla. Se acuerda hacer la adjudicación a la citada Cooperativa en 770 pesetas. Una moción del señor procurador síndico, proponiendo se abone a los señores Vigilante de Obras y Alumbrado y al jefe del Servicio de Limpieza Pública, cantidad para vestuario es aprobada, dándoseles a cada uno 200 pesetas. Se aprueban 21 expedientes de prófugo de mozos del reemplazo actual y de revisiones. Al agente recaudador e investigador de contribuciones don Julián Armentia se le reconoce un

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

El señor Elorza dice coincidir en las manifestaciones hechas por el señor Aragón, pero también tiene que hacer presente que estos señores, considerados como vendedores ambulantes, no han cumplido con sus deberes, pues están obligados a circular con sus carritos y hasta ahora no lo han hecho. Le parece bien que se instalen en el piso superior de la Plaza de Abastos, pero solamente con carácter provisional, interín no vayan los puestos que el Ayuntamiento tiene en el piso inferior, o se modifiquen las exacciones municipales. Repite a sus compañeros de Corporación el ruego que les hiciera en la pasada sesión sobre los vendedores que hacen que nuestra Plaza sea una de las más caras de

Se desestima la petición de don Raimundo Arrieta, reclamando por la concesión de terrenos hecha a don Casimiro Sáez de Buruaga. Es leído un dictamen de la Comisión de Fomento, en el presupuesto formulado por la Sociedad Cooperativa de Electricidad, para el cambio de emplazamiento de la línea del motor de la Ventanilla. Se acuerda hacer la adjudicación a la citada Cooperativa en 770 pesetas. Una moción del señor procurador síndico, proponiendo se abone a los señores Vigilante de Obras y Alumbrado y al jefe del Servicio de Limpieza Pública, cantidad para vestuario es aprobada, dándoseles a cada uno 200 pesetas. Se aprueban 21 expedientes de prófugo de mozos del reemplazo actual y de revisiones. Al agente recaudador e investigador de contribuciones don Julián Armentia se le reconoce un

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

El señor Elorza dice coincidir en las manifestaciones hechas por el señor Aragón, pero también tiene que hacer presente que estos señores, considerados como vendedores ambulantes, no han cumplido con sus deberes, pues están obligados a circular con sus carritos y hasta ahora no lo han hecho. Le parece bien que se instalen en el piso superior de la Plaza de Abastos, pero solamente con carácter provisional, interín no vayan los puestos que el Ayuntamiento tiene en el piso inferior, o se modifiquen las exacciones municipales. Repite a sus compañeros de Corporación el ruego que les hiciera en la pasada sesión sobre los vendedores que hacen que nuestra Plaza sea una de las más caras de

Se desestima la petición de don Raimundo Arrieta, reclamando por la concesión de terrenos hecha a don Casimiro Sáez de Buruaga. Es leído un dictamen de la Comisión de Fomento, en el presupuesto formulado por la Sociedad Cooperativa de Electricidad, para el cambio de emplazamiento de la línea del motor de la Ventanilla. Se acuerda hacer la adjudicación a la citada Cooperativa en 770 pesetas. Una moción del señor procurador síndico, proponiendo se abone a los señores Vigilante de Obras y Alumbrado y al jefe del Servicio de Limpieza Pública, cantidad para vestuario es aprobada, dándoseles a cada uno 200 pesetas. Se aprueban 21 expedientes de prófugo de mozos del reemplazo actual y de revisiones. Al agente recaudador e investigador de contribuciones don Julián Armentia se le reconoce un

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Al pueblo de Vitoria y La vecindad de San Marcos a los trabajadores todos

Las Delegaciones de las cuatro organizaciones sindicales de esta localidad se han reunido con el fin de llevar a feliz término los acuerdos de la asamblea celebrada en el Ideal Cinema (Salón General) con el fin de facilitar sus trabajos, esta Comisión pide a todos los ciudadanos que con relación al punto h) del orden del día que dice: CONSTRUCCION Y ARREGLO DE VIVIENDAS EN ORDEN A LAS EXIGENCIAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE se le envíe al Ayuntamiento las denuncias a la vez que se remita una copia de la misma a esta Comisión al domicilio de Solidaridad de Trabajadores Vascos, Postas 48-1.º; asimismo ponemos en vuestro conocimiento la carta solicitando del Colegio de Médicos un técnico para que asesore a esta Comisión en cuestión de Sanidad e Higiene. Como asimismo damos públicamente las bases presentadas a la patronal de Vitoria, que son como veis reflejo fiel de vuestros acuerdos en la asamblea del Ideal Cinema.

BASES Reunidas las Comisiones de las cuatro organizaciones de Vitoria para ver de llevar a la práctica los acuerdos tomados en la asamblea de todos los trabajadores celebrada el día 27 de marzo del año en curso, acordando someter a la patronal las siguientes peticiones:

1.ª Que todos los obreros metalúrgicos admitan en sus respectivas industrias tantos obreros como corresponda a la reducción de jornada, sin perjuicio de que cuando se implante en todos los demás ramos se imponga a los patronos idénticas obligaciones. 2.ª Que cuando en una industria haya una baja en el trabajo por defunción o abandono voluntario del puesto por parte del obrero, el patrono coloque a otro trabajador en su puesto. 3.ª Que todo aquel obrero en activo que perciba un retiro o sueldo del Estado o Corporación Oficial superior a cinco pesetas sea despedido de la fábrica, colocando en su puesto otro trabajador que se encuentre en paro forzoso. 4.ª En toda fábrica o taller sea suprimido radicalmente el trabajo a prima o destajo. 5.ª Que todos los seleccionados que lo sean desde primero de enero de 1931 hasta la fecha sean admitidos de nuevo en sus correspondientes puestos. 6.ª Que sea implantada la jornada de 44 horas con carácter general en todos los gremios y profesiones. Ponemos asimismo en su conocimiento que el miércoles 29 del corriente a las ocho de la noche se personará esta Comisión en el domicilio de la Patronal para recoger la contestación a estas peticiones. Firman las Comisiones: Por la C. N. T., Julián Alarcía y Antonio Peña; por Solidarios Vascos Félix Uralde y Alfonso Más; por U. G. T., Constantino Herrero y Daniel D. de Araya; por la F. P. de S. O. C., Joaquín Barajuen y Luis Martínez. Asimismo ponemos en vuestro conocimiento que próximamente se celebrará asamblea para dar cuenta de las gestiones que realizamos. Por la C. N. T., U. G. T., S. O. V. y F. P. de S. O. C.,

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Mañana dan comienzo las fiestas de calles que con regocijo popular se celebran hasta el día del Pilar, en que se cierran.

La primera en celebrarlo es la tercera vecindad de la calle de la Cuchillería, que tiene por Patrono al Evangelista San Marcos. Los Mayorales han confeccionado un chispeante programa en el que se aprecia el buen humor de la vecindad. Dice así: «Grandes fiestas en honor de San Marcos, Patrono de la tercera vecindad de la calle Cuchillería, los días 24 y 25 de abril de 1936. Día 24. — Gran verbena de siete a nueve y de diez a doce. Día 25. — A las nueve de la mañana dianas y llevar el Santo a misa como en años anteriores, sobre los hombros de los cuatro mejores «artilleros» de la vecindad, porque San Marcos este año «pesa» más que otros años y los que vendan mucho más. De doce a una baillabes y después al «potajillo» cada uno en su casa. A las tres carrera de sacos con grandes premios, no admitiéndose los sacos rotos por bajo. A las tres y media, gran carrera de cerdos, debiendo ir todos ellos provistos de sus correspondientes tirantes. A las cuatro, chocolatada de la acreditada Casa Ezquerria, para todo el que lleve habero. A las cuatro y media, reparto de meriendas a todos los niños de la vecindad, previa presentación del vale que se dará a efecto. A las cinco, gran carrera de automóviles: Itinerario: Vitoria-Santa Cruz-Vitoria. Para inscribirse en Casa Erice, Bar, Cuchillería, 70. De siete a nueve y de diez a doce, Verbena. De ocho a nueve, gran concierto por la Coral de Lepanto que interpretará un esgodo repertorio y elección de Miss Vecindad con su correspondiente corte de hoar. Como fin de fiesta se tocará un alegre pasacalle y habrá carreras de cintas. Esta será sin premios.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que no exceda de un tres por ciento. También hablan a continuación los señores Elorza y Quintana, que se muestran partidarios del proyecto por la Cámara a excepción del impuesto con lo que se acuerda tomar en consideración el escrito presentado, excepción hecha de la creación de un arbitrio por la Diputación al trigo que venga de fuera. —El señor alcalde propone y así se acuerda el que se cierre la suscripción pro parados el 30 de este mes. Cree que las obras por administración son un fracaso y deben hacerse por concurso o subasta. El señor Azúa le contesta que las tendrá, pero que por lo que respecta al rendimiento obrero no es fácil de apreciar por el temporal de lluvias habido estos días. —El señor Alfaro se muestra disconforme con unas manifestaciones vertidas por el señor Dorrao desde las columnas de "La Libertad" en las que acusa de pasividad al Ayuntamiento en la tramitación del asunto del Aeropuerto. Dice el edil republicano que no se puede achacar a la Corporación de esta pasividad cuando si no se pueden llevar las cosas con la urgencia debida es porque no se llevaron anteriormente bien los trámites.

Se lee un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Julián García y consortes, empleados del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo por el que se desestimó su petición de que al formarse el nuevo escalafón se les coloque por orden de antigüedad a su fecha de ingreso en citado Cuerpo, se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición hecha. Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento, en las proposiciones presentadas para la adquisición de material con destino al servicio de aguas. El dictamen es aprobado como viene haciéndose la adjudicación a los industriales señores Cortazar, Armentia y Corres, Echauri y viuda de Gamarra. El señor Fernández de Trocóniz pide que los industriales se adapten al modelo y no hagan las piezas de mayores dimensiones o peso que lo estipulado. El Síndico se muestra conforme y se acuerda comunicárselo así a los señores industriales para que éstos se ajusten a los modelos siempre con una pequeña tolerancia en el peso que

Ecos Religiosos

SANTORAL

Sábado 25. — Santos Marcos, evangelista, Esteban, obispo, Fión, Agatópodo, diáconos, Hermógenes, Calixto, Evodio, mártires; Aniano, Ermino, obispos.—betanías mayores.

EN SAN PEDRO

Todos los días, a las siete de la tarde solemne función del Novenario a la Reina y Patrona de Alava, Santa María de Estibáiz. Predica el M. I. Sr. Canónigo Lectoral, doctor don Antonio Pildain.

La Junta de la Cuadrilla Hermandad de Vitoria invita a todos los devotos de la Virgen de Alava a una de las Misas de Comunión general que tendrá lugar a las seis y media y ocho de la mañana del próximo día 30 de los corrientes.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente celebra esta noche su Vigilia mensual reglamentaria el turno octavo "Nativitas Domini".

A las nueve y media, Junta de Turno; a las diez, Exposición del Santísimo y a las cuatro, Santa Misa.

Mañana, sábado, el turno cuarto "Coena Domini".

EN SAN MIGUEL

La Novena al Patrono de Alava, San Prudencio, se reza durante la Misa de las seis y media, precedida del Santo Rosario y al final se canta el himno del Santo.

Por la tarde, a las siete, se hace dicho ejercicio del novenario.

EN LAS BRIGIDAS

La Novena del Patrocinio de San José se tiene a las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario y Meditación.

Los días 27 y 28, expuesto el Santísimo Sacramento, rezados a continuación la Estación, el Santo Rosario y leída la Novena, habrá sermón que predicará respectivamente los presbíteros:

Don Luis Vélez de Mendizábal, Capellán del Hospicio, y Don Joaquín Goicoecheaundía.

Catedrático del Seminario Diocesano,

Se terminará con la bendición y reserva del Santísimo y veneración de la reliquia del Santo Patriarca.

El día 29, Fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca: Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa Mayor, concluida la cual se expone a Su Divina Majestad, que continuará expuesto y veiado por los asociados.

Por la tarde, a las seis y media, Estación, Rosario, Novena y Sermón a cargo del Dr. D. Antonio de Eiguren, Catedrático del Seminario.

Terminarán tan solemnes cultos con la bendición y reserva del Santísimo y veneración de la reliquia de San José.

EN EL CARMEN

En honor de la Santísima Virgen habrá mañana, sábado, Misa cantada, a las seis y media.

La función de la tarde, a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio mensual del Divino Niño Jesús de Praga, Bendición con el Santísimo y solemne Salve, cantada por la Comunidad.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier — Pamplona — Burlada — se tendrán las siguientes tandas:

Del 3 al 9 de mayo, para Caballeros.

Director, D. R. Legaz.

Del 10 al 16 de mayo, para señoritas A. Católica.

Director, D. N. Otegui.

Del 22 al 28 de mayo, para señoritas.

Director, D. M. Ereño.

Advertencias. — Primera. Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Segunda. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada. — Teléfono 2620.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS

No sólo se trabaja con las manos

Quedó ya sentado con la suficiente claridad el concepto de capital en su verdadero sentido. Vamos a tratar hoy de poner en claro el otro factor hermano en la producción: el trabajo.

Pauperismo (en sus diferentes clases de pobres, miserables, indigentes, etc.), proletariado, salariado, trabajo, y otros muchísimos conceptos que se usan como equivalentes y expresan completamente lo mismo.

Nada más incierto. Cada cual tiene su significación perfectamente definida. Mas no es de extrañar que hoy, en que nadie ni nada se encuentra libre del confusionalismo, se mezclen y se agiten todos estos extremos, principalmente, con el fin de buscar un "algo" que no se puede denominar con ninguno; que abarea lo "malo" de todos, y que se esgrime con daño para todos y bien para casi nadie. Tratemos por hoy de fijar el concepto de trabajo, que los demás ya irán saliendo a su debido tiempo.

El trabajo en abstracto no es sino "el ejercicio de la actividad humana". Ni más ni menos. Es decir, que cualquier cumplimiento de obligaciones, cualquiera prestación de servicios, cualquiera transformación, etc., si entraña actividad, como es lógico que entraña, entraña trabajo.

Pero lo que nos interesa aquí es el trabajo en el sentido económico y, más aún, en el sentido vulgar que se le quiere dar hoy al pretender significar la causa por el efecto; al pretender plasmar o definir por trabajo a una clase social determinada.

El ejercicio de las facultades humanas (orgánicas, intelectuales y morales) dirigidas directamente a la producción de la riqueza es lo que se entiende por trabajo económico.

No es necesario detenerse a explicar la imposibilidad de considerar al trabajo como único elemento activo de la producción, a la usanza de los smithianos y socialistas. Un grano en el suelo no germina sin las fuerzas naturales; un árbol cortado no cae sin la gravedad; una sierra no produce efectos sin propiedades físicas, etc., dice Gide.

Mas lo que no salta tan a la vista o no parece al menos, ver-

se tan claramente es que el trabajo puede verificarse de otra manera que por medio del brazo humano. No en vano hemos anotado en la definición las facultades que entran en el trabajo económico (el que no se puede negar, aun en lo más rudo y vulgar, el informe y predominio de la inteligencia).

El trabajo puede ser de invención, de dirección y de ejecución. Vemos cómo:

Qué harían tres mil obreros encerrados en un taller? Sin duda alguna, aburrirse, y más tarde o más temprano, llegarían a un acuerdo de nombrar a uno o varios de entre ellos mismos para que tomaran la iniciativa de ordenarlos y ponerlos en movimiento de suerte que les fuera posible hacer algo útil. Pero este o estos directores, ¿qué fundamentos tendrían para organizar a esos trabajadores? ¿Qué les dirían que hicieran? Es notorio que necesitarían alguna máquina que construir, alguna substancia que obtener, alguna materia que transformar, que les proporcionara la preconcepción de un plan. Pues es anómalo creer que va a darse el caso de que a un señor, por el solo hecho de tener entre sí tres mil obreros, se le ocurra construir una turbina, obtener ácido sulfúrico o extraer el azúcar de la remolacha.

Claro que, no! Para llegar a cualquiera de estas obtenciones ha sido necesario el transcurso de muchos años de estudios más o menos lentos por cerebros privilegiados; ha sido necesario que entre la humanidad naciera un Burdín, un Donaeus o un Margraff, que concibieran lo que nadie había aún pensado en concebir.

A la inversa veríamos que el inventor, el director y el ejecutor se complementan y necesitan hasta el punto que nada pueden hacer cada cual por separado.

Y esto que es tan lógico, que nos entra tan por los ojos y que es imposible negar no se ve o no se quiere ver tan a menudo como se observa en la vida a todas horas. Y nos vienen las teorías nil que toman al trabajo productor como eje de sus principios para valorar y retribuir los bienes puestos en el mercado. Y nos envuelven a miles y millones de seres en el convencimiento ciego de que no hay más "amo" del bien

producido que aquel que lo produjo con sus manos. Y el valor del Escorial maravilloso se le debe a los peones que acarrearón la arena pero no al Herrera que lo concibió; y el mérito de un convertidor sorprendente es de quien lo revistió de material de refracción pero no del Bessemer que lo obtuvo como fruto de sus largas penas; y el Quijote genial se debe al cajista y no al Cervantes singular que lo labrara. ¿Vale lo mismo la pincelada de un pintor que la de un Goya? ¿Vamos a separar la concepción de la Venus de su ejecución?

Evitemos, pues, errores. Tan trabajador es un ingeniero como un mecánico; un arquitecto como un albañil. Y no se concibe que se arroje al proletariado (?) incluso al asesinado de sus directores sin ver que llevan en él su propia pérdida o muerte irremisible.

Los destructores de la sociedad quieren sacar también de sus quicios al obrero manual, que suele ser también el desheredado de la fortuna, empujándole con la ambición hacia lo que no tiene y desea y les muestran el mundo que sin ellos no sería lo que es, pero se callan que hubo inventores y directores que, como en sus sistemas demagógicos, inventaron principios y formas y las encerraron a la realidad.

Trabajadores del mundo, uníos. Se resucita por Marx las voces proletario y proletariado, confundiendo en él al trabajador manual con todo el necesitado, y arrojando de él a la clase media y a los pequeños propietarios, desfigurando así el concepto clásico que tuvo en Roma.

Y confundidos los conceptos de capital y de trabajo se vive en una lucha sin legítima causa y se convierte en odio infernal lo que debía ser una Santa Hermandad.

A. Ozores.

Mañana

frío puede hacer y usted no tener zapatillas de abrigo.

Hoy puede comprarlas, las mejores clases, a precios tirados.

ANSELMO MORENO Constitución, 9. — Teléfono 1636 Vitoria.

Toros y toreros

TOROS EN PARIS!

El domingo por la noche, con reflectores que querían reemplazar los rayos dorados del sol español, se celebró en París corrida de toros. Mejor dicho, un simulacro en la pista del Palacio de los Deportes. El cartel anunciaba la lidia, sin muerte, de seis novillos andaluces, por las cuadrillas de Félix Rodríguez, José Cerdá y Pouly III. Este hizo también una exhibición de rejones a la portuguesa. Una cuadrilla de toreros bufos terminó la corrida.

Las señoras de la Sociedad Protectora de Animales organizaron manifestación contra la fiesta.

LAS DE SANTO DOMINGO

Este año es empresa de la Caza de Santo Domingo de la Calzada el Ayuntamiento, que ha decidido la cuestión taurina del próximo mayo, en cuyo mes se celebran las fiestas de tan simpático pueblo.

Los festejos serán dos, los días 10 y 12, y en ambos se lidiarán novillos de don Fidel Rubio, habiendo firmado contrato para las dos tardes el torero bilbaíno Luis Díez y el riojano Venancio Zubiaur "Barquerito".

Este último es bien conocido en Vitoria, donde ha actuado diferentes veces y donde hizo el servicio militar, en el segundo regimiento de artillería de montaña.

Ahora quiere dedicarse de lleno a estoquear novillos, en lo que le deseamos mucha suerte y, pocos o ningún tropiezo.

El Niño de Oláriz.

Báscula Toledo

aparato Radio Zenich, ocho lámparas, cámara frigorífica y dos cajas caudales, todo seminuevo. Se vende en buenas condiciones. Informes en la Administración.

VENDO gramola "La Voz de su Amo", bicicleta de niño y máquina de escribir, todo de ocasión. Informes: Galán, 35, 2.ª derecha.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS.

Ilurgando en la actualidad

Hemos leído que una casa de importancia y de solvencia desea comprar en nuestra provincia cantidades de trigo de alguna consideración, y que ha llegado a ofrecer, para contratos de vagones, y siempre que se trate de clases buenas, a 36 pesetas los cien kilos, oferta que se nos antoja no sólo aceptable, sino remuneradora y conveniente para nuestros agricultores, pues ahora tienen que desprenderse de dicho cereal—los que lo consiguen—a 34 y 35 pesetas "en un caso feliz".

La entrega a la casa peticionaria habrá de hacerse desde el día de San Isidro en adelante.

Deben estar a la mira de todo ello los labradores alaveses, pues no están los tiempos para desaprovechar las ocasiones, y abierta la mano por el Gobierno para la transacción libre, es forzoso desprenderse de la cosecha de 1935.

Zadorra.

SE ALQUILA piso amueblado, económico. Informar en esta Administración.

"JAMESWAY"
Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS.
Luchana, 8.—Bilbao.

"Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de terminadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

Haga usted negocio anunciando

Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.

Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo

Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio
Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta
De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.
De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.
De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	500	430
Media plana ...	500	300	220
A cuatro columnas ...	300	150	130
A tres columnas ...	175	100	75
A dos columnas ...	100	75	50
A una columna ...	50	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	10

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.



"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guriñay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhídrido.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

pensamiento alaves

CLICHES

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

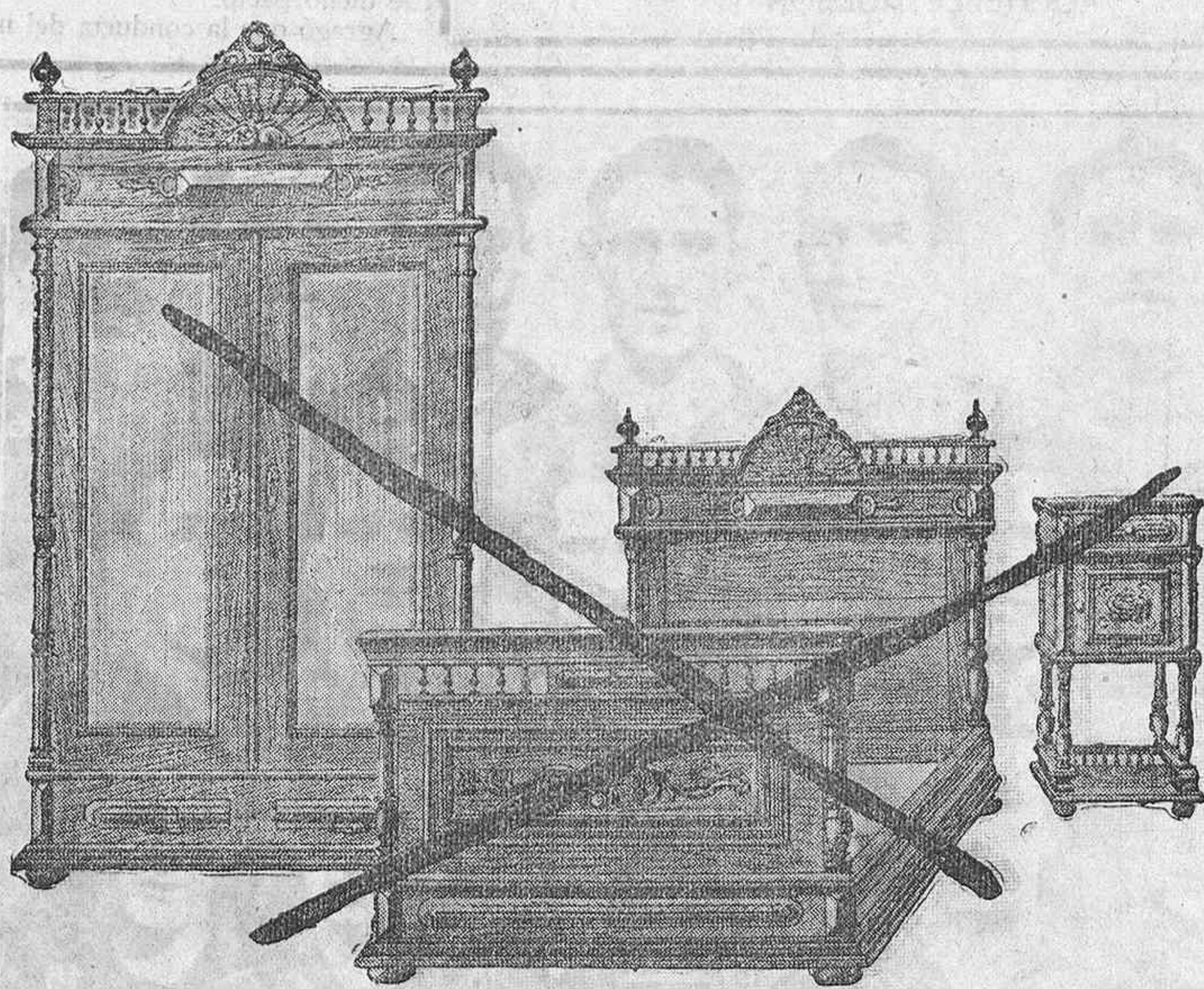
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

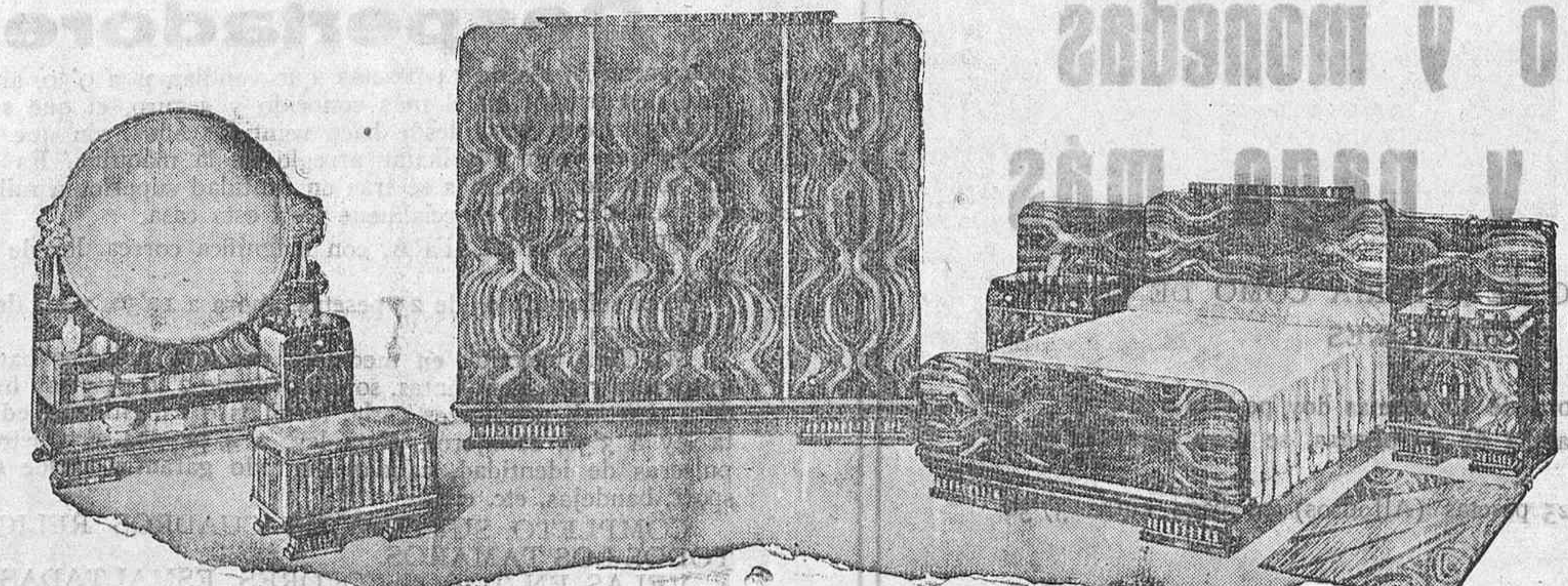
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ...	Ptas. 2,50
Un año ...	" 30,00
EXTRANJERO: Un año ...	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40,00

PENAMIENTO ALAVEZ

Vitoria, 24 de abril de 1936

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ...	" 0,40

CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA



Algunos de los luchadores que tomaron parte ayer en la velada del Teatro Príncipe (Dibujo de Arteaga.)

TEATRO PRINCIPE

El domingo: Grandioso estreno hablado en español,
EL OCTAVO MANDAMIENTO
por el autor e intérpretes de "SOR ANGÉLICA"

Mañana: Estreno de la colosal película FOX
A TRAVÉS DE LA TORMENTA
una maravillosa película con la gran actriz
ROCHELLE HUDSON



Los futbolistas españoles seleccionados para actuar en los partidos internacionales de Praga y Berna

Después de los sucesos de Lebrija

El teniente Cepero fué muerto por la espalda con una aguja de coser esparto

Al entierro asistirá el director general de la Benemérita

LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Han llegado de Madrid el presidente de la Generalidad y los consejeros de Hacienda y Obras Públicas.

En la estación de Mora de Ebro les esperaban el comisario de la Generalidad en Tarragona y otras autoridades, que les acompañaron hasta la estación de San Vicente, a donde habían acudido a darle la bienvenida el señor Gassol, el jefe de los Mozos de Escuadra, el delegado general de orden público y la esposa del consejero de Hacienda. Después de los saludos el señor Companys ha pasado revista a una Compañía del regimiento de Infantería número 124 que le rindió los honores de ordenanza.

En el Paseo de Maristany, a la salida de la estación, ante el señor Companys y las autoridades desfiló la tropa.

HABLARA POR RADIO

Barcelona.—Mañana por la noche hablará por radio con motivo de las próximas elecciones de compromisarios.

También mañana al atardecer celebraremos Consejo de Gobierno.

INTENTA ROMPER UN PACTO

Barcelona.—Este mediodía, acudió a la Conserjería de Trabajo el ex consejero de Obras Públicas, acompañado de una representación patronal del ramo de tonelería del pueblo de Argucia, con propósito de entrevistarse con el señor Barrera.

Manifestó que iba a denunciar al consejero que el delegado de trabajo de Gerona intenta romper un pacto colectivo firmado por los patronos y obreros del mencionado ramo, no obstante estar ambas partes conformes en la continuación de dicho pacto.

Agregó que la conducta del men-

cionado delegado no está fundamentada en ningún texto legal.

HERIDO QUE MEJORA

Barcelona.—Continúa mejorando el herido en la explosión de una bomba en un hotel de la Rambla de Canaletas.

El Juzgado se personó en el hospital clínico para tomarle de declaración y parece que dijo que no recordaba la fisonomía del individuo que depositó la bomba.

En los calabozos del Juzgado sigue detenido Miguel Arenas, por suponerse complicado en la colocación del artefacto.

EL AUTOR DEL ROBO DE SEGOVIA, PROCESADO

Barcelona.—El Juzgado instruye sumario contra Antonio Lequerica, autor del robo de objetos en el Museo Arqueológico de Barcelona y en el Museo Provincial de Segovia.

Estuvo en el Juzgado el antiuario que compró los anillos a Lequerica, llamado Joaquín Núñez, quien se ratificó en las declaraciones prestadas ante la Policía.

Los anillos robados en el Museo de Barcelona han sido entregados al director del mismo. Los objetos robados en el de Segovia han sido depositados para ser remitidos a dicho Museo.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Lequerica.

¿ES EL AUTOR?

Barcelona.—Ha ingresado en los calabozos de la Delegación general de Orden público un individuo sobre el que recaen sospechas de que haya participado en la colocación de la bomba que estalló anoche en la peluquería de la calle de Frontrodona.

Parece que una vecina de la casa manifestó a la Policía que momentos antes de hacer explosión vio a un individuo por aquel lugar llevando un bulto bajo el brazo. Se ha citado a dicha mujer para que compruebe si se trata del detenido.

VISITAN AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha recibido la visita de los componentes de los equipos de Alemania y España que han de disputarse la Copa Davis en partidos de tenis que se celebrarán mañana, el domingo y el lunes.

FALLECE UN HERIDO POR EXPLOSION

San Sebastián.—En el hospital ha fallecido Matías Martínez, herido en la explosión del martes en el barrio de Loyola, cuando manipulaba con unos explosivos.

En el mismo suceso resultó muerto también otro individuo.

INAUGURACION DE UNA LINEA MARITIMA

Mallorca.—Ha sido inaugurada la nueva línea marítima Holanda - Mallorca, por la Compañía Stoomvaart Maatschappij Nedernal, siendo el itinerario que recorrerá Amsterdam - Batavia.

Las autoridades locales fueron obsequiadas con un banquete a bordo de dicho vapor:

DESPUES DE LOS SUCEOS DE LEBRIJA

Sevilla.—Con referencia al suceso desarrollado anoche en Lebrija, donde fué encontrado muerto el teniente de la Guardia civil don Francisco López Cepero, se dice que el citado teniente había salido de su domicilio después de cenar y se dirigió al cuartel de la Guardia civil para conocer la distribución de fuerzas ordenada con motivo de los disturbios ocurridos horas antes, y durante los cuales unos grupos incendiaron los muebles del edificio de Acción Popular y habían intentado quemar una iglesia, de la que únicamente lograron incendiar la puerta.

El oficial entró en el cuartel y al salir del mismo, donde solo había quedado el guardia de puerta, fué acometido por la espalda por un grupo que le asió varios golpes y lo derribó a tierra, donde continuaron agrediendo hasta dejarle muerto.

Se espera conocer la diligencia de la autopsia para comprobar si la muerte fué producida al recibir un golpe por la espalda con una aguja de coser esparto.

El teniente López Cepero llevaba quince días en Lebrija de servicio y había salido de la Academia hace cuatro meses. Era sobrino del decano del Colegio de Abogados de Sevilla, don José María López Cepero y Muru y natural de Cazalla de la Sierra, de esta provincia.

Esta tarde a las dos y media aún no había regresado el gobernador señor Corro de dicho pueblo, a donde marchó anoche con motivo de los sucesos.

El cadáver del señor López Cepero será trasladado esta tarde a las cuatro a Cazalla de la Sierra desde Lebrija, en cuyo sitio recibirá sepultura. Lo acompañarán el gobernador y el jefe y oficiales de la Guardia civil.

Se han recibido muchas coronas, entre ellas una de los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, otra de las fuerzas de la guarnición de Sevilla y otra de las clases y guardias de dicho Instituto.

Esta tarde a las cinco es esperado procedente de Madrid en avión el Director general de la Guardia civil general Pozas, que viene exclusivamente a asistir al traslado del cadáver y entierro.

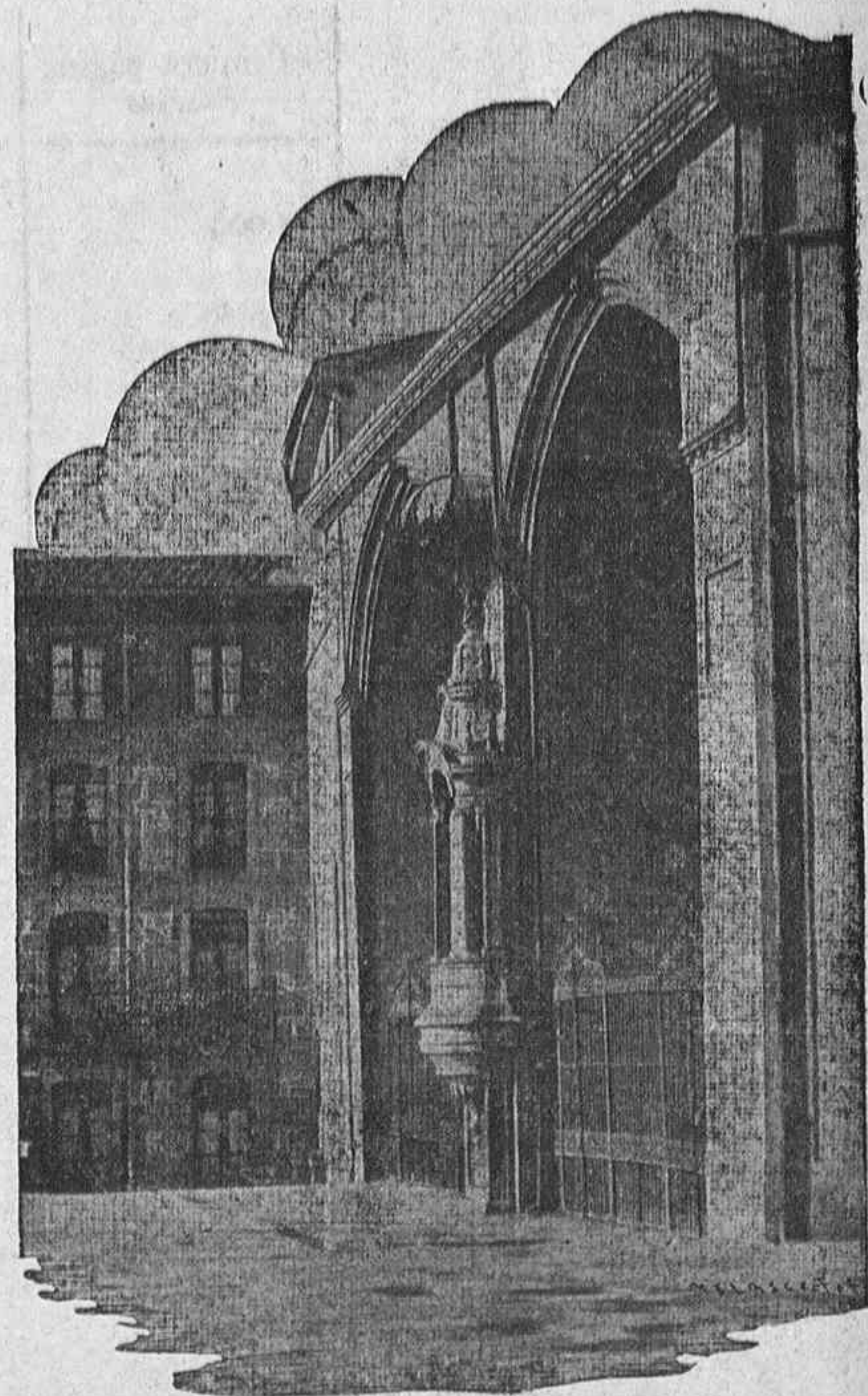
El capitán jefe de la línea de Utrera está practicando las diligencias que serán entregadas al comandante de la Guardia civil de Sevilla, que se encargará de actuar como juez de causas.

MUERTE SOSPECHOSA

Ferrol.—En Serrantes apareció muerto en su domicilio José Rodríguez de 69 años, viudo, sin que se puedan fijar las causas de la muerte, ya que no se encontraba enfermo. Interviene el Juzgado del Ferrol, que ha ordenado se practique la autopsia del cadáver.

POR LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Ferrol.—Los representantes del Ayuntamiento de esta localidad han acordado entrevistarse con los diputados de esta provincia, con el fin de que estos se reúnan con los diputados por Asturias y conjuntamente se entrevisten con el ministro de Obras Públicas al objeto de pedir se aplique el mayor impulso a las obras del ansiado Ferrocarril, que ha de



A la sombra protectora de la Virgen Blanca, se celebrará el cursillo intensivo de formación de la Mujer. Temas interesantísimos, profesores competentes. Lee el programa; te interesa.

UNIR AL FERROL CON GIJÓN POR LA COSTA

CLAUSURA DE CENTROS Y DETENCIONES

Ferrol.—Según noticias recibidas de Vivero, por orden gubernativa han sido clausurados los centros de las Juventudes Católicas y de derecha habiéndose antes de su clausura practicado diversos registros.

En Mugardos y otros pueblos cercanos de esta localidad han sido detenidos significados elementos de Falange Española.

FALLECE A LOS 109 AÑOS

Ferrol.—En el pueblo de Mabrado ha fallecido a los 109 años el vecino Eusebio Muñoz Fraga quien hasta sus últimos momentos conservó en perfecto estado sus facultades. Aseguran sus familiares que durante el transcurso de su vida solo guardó cama tres días atacado de gripe.

LA DEPRECIACION DE LA SARDINA

Pontevedra.—El presidente de la asamblea pesquera, que se ha celebrado en Vigo, con representaciones de los armadores y marineros de todos los puertos del litoral, visitó al gobernador para exponerle, que aquellos amarrarán todas sus flotas a consecuencia de la depreciación de la sardina, mientras se estudia en cada puerto por marineros y armadores las bases que han de regir para valorizar dicho pescado.

Se tratará de unificar el precio de la sardina en nueva asamblea, que se celebrará también en Vigo mañana, con asistencia del propio gobernador.

La publicidad te favorece

y nos ayuda.

ANUNCIA.

FUNERARIA DE TEODORO LOIZAGA.—DATO, 22

LA SEÑORA

Doña María Villanueva y Salazar

Ha fallecido hoy a las doce del mediodía, a los 76 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su resignado esposo don Eustasio Fz. de Liger (conserje jubilado de la Excma. Diputación); hijos doña Rosaña, don Alfredo (presbítero), doña Albina (ausente) y doña Ceisa; hijos políticos don Angel Arbizu (ausente) y don Juan José Meseguer nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR A Vd. tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio que tendrá lugar el mismo día, a las SEIS de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 24 de abril de 1936.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: PALACIO DE LA EXCMA. DIPUTACION. (NO SE REPARTEN ESQUELAS).

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda 6 pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24

Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.
Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 y 50 pesetas.
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 57'50 a 61'60 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señoría, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para cantos de labros.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24